



El español arcaico. La aparición de la literatura romance. Juglaría y clerecía

Miguel Ángel Mora Sánchez

1. Introducción

En este capítulo compete tratar el tema -bastante controvertido- de la existencia de una lengua romance, que refleja características lingüísticas del castellano posterior. Se le ha denominado «español arcaico», aun a sabiendas de que muchos son los nombres que se le podrían aplicar. De ahí que en esta introducción haya que dar cuenta de qué se encierra bajo este concepto y cuáles son los principales problemas que se plantean para delimitarlo.

Se entiende por «español arcaico» el conjunto de manifestaciones lingüísticas, en una lengua romance cercana al futuro castellano, que se producen en una parte del dominio de la Península Ibérica antes de la aparición de los primeros documentos escritos literarios (s. XII). Sus principales características van a ser dos: la escasez del corpus y su dispersión. De hecho, ha llegado a nosotros de forma muy fragmentada y, en gran parte, a través de textos notariales.

Ya entrado el siglo XII nos podemos encontrar con textos literarios que suponen, en palabras de los expertos medievalistas, la culminación de un proceso lingüístico lento e iniciado con anterioridad. El estado de la lengua de estos textos literarios -aunque distante en gran medida del español actual- suponen un grado de evolución de los fenómenos fonéticos, que desgajan el castellano del antiguo latín hablado, muy

acentuada y madura, materializada durante siglos, y de la que tenemos escasos testimonios.

1.1. El problema de la transmisión de los textos medievales.

Gran parte de estos textos se hallan conservados en códices, cuya versión ha de datarse, en ocasiones, siglos después de la versión original. Por ello, es muy importante diferenciar la fecha de composición de la obra original respecto a la fecha del manuscrito que ha llegado hasta nuestros días. La paleografía es la disciplina que enseña los principios fundamentales para lograr unos textos fidedignos, dotados de una credibilidad que permita al lector o investigador utilizar la versión más auténtica. La validez de dicha versión será el resultado del rigor en la aplicación de dichas técnicas paleográficas. Por eso es necesario diferenciar los distintos tipos de ediciones de textos medievales con las que se puede encontrar el lector actual (Menéndez Peláez, 1993: 53 y ss.):

- **Edición facsímil:** Es una reproducción fotográfica, bien de un manuscrito, bien de una edición impresa (por ejemplo, un incunable), tal cual aparece en el códice o en la versión original que se pretende reproducir. Su valor radica en la posibilidad de poner a nuestro alcance manuscritos o ediciones que, de otra manera, resultan inaccesibles. Habría que destacar las que se han hecho del manuscrito del *Cantar de Mio Cid*, de las tres versiones que nos transmitieron el *Libro de Buen Amor* y de la primera edición impresa de *La Celestina*.
- **Edición paleográfica:** Consiste en una reproducción, mediante los actuales signos grafemáticos y ortográficos, de todos los rasgos gráficos que se pueden encontrar en el texto original manuscrito. Las fluctuaciones en la normativa ortográfica, poco clara y precisa en la época medieval, permitió que los copistas realizaran cambios o alteraciones, sujetas a su único criterio personal, un criterio fonético, que reguló la ortografía medieval, y que en la mayoría de los casos fue manifestación de particularismos articulatorios o fonológicos.
- **Edición crítica:** Es aquella que, a partir de las distintas versiones existentes de una obra, intenta acercarse, con rigor filológico, a la versión original que salió de las manos del autor. Para conseguir este objetivo, se comparan todas las versiones conservadas de una obra; se someten a un tratamiento específico, cuyas normas regula y establece la crítica textual, para reconstruir esa versión, siempre hipotética, que probablemente estará muy próxima a la original.
- **Edición modernizada:** Es una edición en la que se ha realizado una actualización lingüística de un texto medieval. Dicha modernización puede verse representada en varios niveles (ortográfico, léxico, morfosintáctico), que pueden convertirla, muchas veces, en una verdadera traducción, lo que exige del «traductor» una auténtica especialización para verter en lengua moderna todos los valores que encierra el texto medieval. Por lo general, van dirigidas a un público no familiarizado con la dicha lengua.
- **Edición incunable:** Se denomina de esta forma a aquella edición impresa antes del año 1500, o impresa durante el siglo XVI de obras anteriores. No abundan las obras de literatura medieval que se conservan en este tipo de ediciones. Su

valor lingüístico radica en su mayor proximidad con la forma de la lengua original.

1.2. El problema de la cronología del español arcaico.

Siguiendo a Menéndez Pidal (1985¹⁸: 490) podemos observar la presencia, al menos, de cuatro épocas dentro de la evolución general de este español arcaico. Para dicha división se ha tenido en cuenta la constatación de ciertos fenómenos lingüísticos de especial relevancia para la formación del «español literario» de los siglos XII y XIII. De esta forma podemos distinguir:

1. Período **visigótico**, que englobaría desde el año 414 hasta el 711. Aquí es posible que el romance primitivo fuera empleado como lengua común. Se caracterizaría por fenómenos que se afianzarán en siglos venideros: el mantenimiento de la grafía *ll*, la diptongación ante yod (*uello/ojo*), F-, IT, G- (inicial), conservación del grupo -MB-, conservación de los diptongos propios del latín vulgar como AI y AU.
2. Época **asturiano-mozárabe**, que abarcaría desde el 711 hasta el 920. Su principal característica es la masiva presencia de arabismos en los glosarios antiguos: *alcor, alfoz, cármez...*
3. Predominio **leonés**, datado desde el 920 hasta el 1067. En esta época se perciben como anticuados diptongos como -AIRO, -AIRA / -EIRO, -EIRA. También se aprecia una tendencia a la monoptongación, incluso: AU > o. Se produce de nuevo una gran afluencia de arabismos.
4. Intento de **hegemonía castellana**, que se iniciaría a partir del 1067 y se consolidaría hacia 1140. Se caracteriza por la entrada de galicismos ya bastante evidente en el *Cantar de Mio Cid: mensaje, omenaje, usaje...* Asimismo se detecta una fuerte inestabilidad vocálica y de algunos grupos consonánticos.

Tras estos períodos de evolución de la lengua desde un latín hablado hasta la producción de fenómenos ajenos a la lengua latina, se produce el inicio de la producción literaria entre los siglos XI, XII y XIII que contribuye a la consolidación de una lengua diferenciada del latín hablado tardo-medieval, que culminará con el intento de regularización cuasi normativa de período alfonsí (ya en la segunda mitad del siglo XIII). A estos períodos se van a dedicar los siguientes apartados de presente capítulo, prestando especial atención a aquellos aspectos lingüísticos de las distintas manifestaciones literarias que contribuyeron a la formación del sistema lingüístico del español medieval. De esta forma damos a entender una interpretación más laxa del «español arcaico», en el que incluiríamos las primeras manifestaciones literarias (para la polémica sobre esta interpretación véase Medina López, 1999: 35).

2. Hacia una caracterización general del español arcaico.

Como ya se sabe el castellano, como toda lengua romance, deriva de la evolución del latín, hablado en este caso en la zona de influencia de Castilla. Lo difícil radica en establecer en qué momento de dicha evolución la distancia con la lengua del Lacio es tal que resulta ininteligible y, por ende, forma una lengua aparte. En el caso del empleo del romance en la lengua escrita se tienen más fuentes, pero es tal la vacilación de uso en los orígenes, que la polémica también la alcanza. De manera que « no se pueden establecer cronologías tajantes: hay textos del siglo XI con menos romancismos que otros del XII» (Ariza Viguera, 2004: 310): todo dependerá del nivel de conocimientos de la lengua de transmisión de cultura hasta entonces -el latín- del notario o escriba.

En general, el español arcaico ha llegado muy fragmentado a nuestros días y fundamentalmente a través de textos notariales. En él se aprecian una serie de fenómenos que lo caracterizan, frente a otras lenguas romances de su entorno. De estos fenómenos Lapesa (1981^o: 164 y ss.) destaca los siguientes:

- Vocalización de /-l+cons-/: SALTU > *sautu, soutu, soto*.
- Localización dental de /Ŝ/, /Ž/, que adoptaron los fonemas /ç/ y /ğ/, por su combinación K+^oi (*dezimus*).
- Realización palatal de consonantes geminadas /ll/ > [j] (CABALLO [cabal.lu] > *caballo*) y /nn/ > [ɲ] (ANNU [an.nu] > *año*).

Con anterioridad, esta forma de hablar el latín propia de la zona norte de Castilla, había sido caracterizada por Menéndez Pidal (1950: 485-502), quien señala una serie de fenómenos propios de esta época dialectal, tales como los siguientes: 1. Constatación de la pérdida de F- > h; 2. Expansión de ž (luego j) en vez de ll e y; 3. Distintos estados de palatalización de G^o y de /c/ < CT; 4. Realización dentoalveolar del grupo /-SKJ-/ > [ts] > q; 5. Temprana diptongación (ya en el siglo X) de o_e > ue; 6. Reducción del grupo -MB- > -m-; 7. Antigüedad en la monoptongación de AI > ei > e y de AU > ou > o; 8. Temprana palatalización de KL-, PL-, FL- > /l/.

Pero, sin duda, a la hora de hablar de la evolución del español arcaico, la gran aportación de Menéndez Pidal fue la explicación de la evolución fonética del español por influencia de la «yod» -esto es, la /i/ en diptongo-. Parece que la influencia de la yod no solo fue más allá de la evolución vocálica, sino que fue decisiva en la formación del orden palatal dentro de las consonantes. De hecho, el mismo Pidal establece al menos cuatro tipos diferentes de yod, con una cronología también diferenciada, que da paso a un complejo proceso evolutivo que está en el origen del sistema vocálico actual (véase Medina López, 1999: 49 y ss.).

3. La aparición de la lengua literaria en romance

3.1. Siglos IX-XI: El problema lingüístico de las jarchas

Jarcha es una palabra árabe que significa «salida» o «finida». Las jarchas son unas pequeñas cancioncillas romances -los más antiguos vestigios de la lírica popular en Europa- análogos a nuestros antiguos villancicos (en sentido antiguo) o nuestras actuales coplas o cantares. Estas cancioncillas están situadas *al final* de unos poemas árabes o hebreos (imitación estos últimos de los árabes) llamados moaxajas; género inventado en la Andalucía Musulmana [*sic*] entre las postrimerías del siglo IX y los comienzos del X. Parece ser que las moaxajas se constituían tomando como base esas cancioncillas romances, o sea, estribando en ellas, por lo cual no es extraño que la jarcha se llame también a veces markaz, que significa «punto de apoyo o estribo».

(García Gómez, 1983: 405)

Con esta extensa definición de lo que es la jarcha queda planteada la mayor parte de los problemas con los que cuentan esas pequeñas cancioncillas, escritas en no se sabe muy bien qué lengua, al final de un poema mayor, generalmente escrito en árabe clásico y, de forma ocasional, en hebreo. La cuestión es que, junto a la afirmación dada, fruto de la sabiduría de don Emilio García Gómez, existen serias dudas con respecto a su interpretación. De hecho, Solà-Solé (1975: 28) ya dice: «[...] importa señalar aquí que el concepto de jarcha romance es una denominación algo cómoda y extremadamente fluida: en algunas de estas jarchas denominadas romances, el porcentaje de términos árabes es tal que se trataría de una jarcha árabe con algunos pocos términos romances incrustados». En realidad, de los testimonios que han llegado hasta nuestros días sobre preceptiva de la jarcha, ninguno señala que su lengua sea la romance, como muy bien apunta Hitchcock (1980: 21): «La palabra jarcha propiamente dicha hace alusión a unos versos normalmente escritos en lengua vernácula, los cuales por convención del género, formulan la última estrofa de la moaxaja». Y esto no resulta difícil de confirmar como podemos apreciar en la cita de IBN SANA AL-MULK:

La jarcha significa el último *qufl* en la moaxaja. Su condición es que sea *haggagiya* en relación con la malicia, *quzmaniya* en cuanto al lenguaje común, ardiente, abrasadora, aguda y cortante, con palabras del lenguaje común y vocablos de la jerga del populacho [...].

(Solà-Solé, 1975: 32)

En cualquier caso, la mayoría de las veces es una rara mezcla de romance y árabe combinado, en una proporción aproximada de un cuarenta por ciento de términos

orientales y el sesenta por ciento de vocablos romances, según los datos que ofrece Solà-Solé.

Sobre la naturaleza de las jarchas existen dos teorías importantes:

1. La primera dice que la jarcha posee un carácter de literatura popular preexistente a la moaxaja.
2. La segunda argumenta que es una parte más de la composición árabe dirigida a un público bilingüe.

Emilio García Gómez (1983: 409) presenta el testimonio de un contemporáneo de BEN QUZMÁN, llamado BEN BASSÀM DE SANTARÉN, quien al respecto de la composición de la moaxaja de MUCCÁDAM dice: «Las componía [las moaxajas] sobre hemistiquios [es decir, versos cortos] aunque la mayoría con esquemas métricos descuidados e inusitados [es decir, aquellos a que la coplilla mozárabe obligaba] cogiendo expresiones vulgares en romance, a las que llamaba 'markaz' [estribo], otro nombre de la jarcha, y construyendo sobre ellas la moaxaja». De cualquier forma, estos testimonios son puestos en evidencia ante el escaso número de moaxajas con jarcha en romance, frente al gran número de moaxajas orientales en árabe. También se ha señalado el hecho de que ninguno de los preceptistas de la moaxaja sea de origen andalusí.

Por otro lado, son muchas las dudas sobre la interpretación de las jarchas, apuntadas por Hitchcock en el artículo citado, dudas que van desde que la lengua de las jarchas ofrezca una posibilidad de interpretación desde el punto de vista de la lengua árabe, hasta considerar descabellada la unión temática con las cantigas de amigo, en las que aparecía la madre junto a la hija que llora (Mora Sánchez, 1993:10), forzada analogía -según Hitchcock- que ha llevado a malinterpretar un mero juego retórico que suponía la palabra «matre», en aras del confusionismo y de un desafortunado intento de buscar las posibles raíces arcanas de la antigua literatura española.

En realidad, son muchos los puntos oscuros que existen alrededor de estas pequeñas cancioncillas mozárabes. Nada realmente sólido nos da a entender que sean composiciones líricas preexistentes con una larga tradición oral, sino más bien parecen ser suposiciones de algunas personalidades de la ciencia filológica. Nada, a su vez, desmiente que puedan ser fragmentos escritos por los mismos autores de las moaxajas, pero escritos en lengua extranjera como corresponde a una moda del momento, y que bien podría ser otra distinta del primitivo castellano, como el provenzal, por ejemplo (Rubiera Mata, 1987). No sabemos con certeza si la palabra MATRE significa «matre», como nos dan a entender algunos críticos, o es un mero juego retórico, según apuntan otros. Como podemos observar, todavía queda un largo camino hasta lograr dar una respuesta coherente que satisfaga los desvelos de los críticos y eruditos consagrados al tema.

3.2. El siglo XII: La lengua en el *CMC* y el *Auto de los Reyes Magos*

En este siglo se incluye un corpus literario -el *Cantar de Mio Cid*, obra épica, del mester de juglaría, y el *Auto de los Reyes Magos*, primera obra teatral- que tiene que ser analizado como una fase en la que se considera que el dialecto romance, separado ampliamente del latín hablado, está adoptando una forma literaria. Se continúa en época de fluctuaciones en los hechos de habla; de ahí el intento de reconstrucción de la forma primitiva, distorsionada por las diferentes manos que copiaron los textos. Lo que parece claro es que ambos están muy próximos en el tiempo, y, según algunas teorías, también en el espacio. De ahí que podamos encontrar comportamientos lingüísticos comunes en ambas obras.

En el plano **fonético** es posible señalar las siguientes características como las más destacables:

- Ya está fijada la evolución de la vocal tónica.
- Permanece la desinencia -t- para la tercera persona de los verbos.
- /O/ > ue en el CMC. En el *Auto*, sin embargo, encontramos *uo*.
- Desaparece la vocal postónica, pero quedan reminiscencias: *limite* > *linde*; *comité* > *comde*, *reputare* > *rieptar*.
- Se mantiene la /e/ latina en casos en que luego desaparece, es decir, tras /r, s, n, l, z, d/ (*madride*, *prendare*, *bien* -por bien en *Auto*-), aunque este fenómeno está en decadencia.
- Apócope generalizada de /e/, quizá por influencia francesa: *noch*, *fuert*, *mont*...
- Ensordecimiento de la consonante que precede a la vocal apocopada: *dent* = *dende*.
- Vacilación en el timbre de las vocales átonas (es un rasgo que se mantiene constante hasta el siglo XVII, aunque en estos textos se produce con mayor intensidad).
- Amalgamas fonéticas: *nol* = *no le*; *alabandos* = *alabándose*; *nim* = *ni me*; *nimbla* = *ni me la*, etc.
- *Much*, ante vocal; *muy*, ante consonante.
- *Don Elvira e doña Sol*, según siga vocal o consonante.

Ya en el nivel **morfosintáctico**, se aprecian usos arcaicos comunes que, a veces, alternan con otros que permanecieron en el español moderno. Entre ellos se pueden destacar los siguientes:

- Presencia de verbos intransitivos auxiliados con SER: *son idos* (también *aver*).
- Verbos reflexivos auxiliados con SER: *somos vengados* = nos hemos vengado.
- Uso del participio activo.
- Con *aver* el participio concuerda con el CD (también hay casos donde no varía).
- Los verbos AVER y TENER se usan como transitivos para indicar posesión.
- SER y ESTAR se emplean en su sentido etimológico para indicar situación.
- Destaca la multiplicidad de funciones de «que», aunque también aparecen «*como*, *cuando*, *ca*, *porque*, *maguer*».
- Orden de palabras:
 - El regente precede al régimen (como ahora), aunque en *CMC* abunda la construcción inversa.
 - *Tanto* y *mucho* encabezan la frase.
 - Entre nombre y complemento se intercalan palabras: «*gentes se le llegaban grandes*».

A todo ello, habría que destacar que el *CMC* presenta algunas características específicas del **lenguaje épico**, muy estudiado para su filiación histórico-literaria, así como para su fisonomía lingüística. A la crítica le han llamado la atención, sobre todo algunas, de entre las que sobresalen las siguientes:

- Conservación de la /e/ final o la adición a palabras que no la tienen.
- Abundancia de yuxtaposiciones.
- Abundancia de demostrativos.
- Uso de *Querer* + infinitivo = *ir a*.
- Anarquía en el uso de los tiempos verbales.

Dejamos de lado otros textos literarios, como los debates *-Disputa del alma y el cuerpo, Razón de Amor con los denuestos del Agua y el Vino, Elena y María-*, por dos razones fundamentales: primero, su datación en el siglo XII resulta muy dudosa; segundo, la extensión de los manuscritos conservados es tan escasa, que difícilmente podría caracterizarse un uso de la lengua romance diferenciado de las obras anteriores.



3.3. El siglo XIII

El siglo XIII tiene una especial relevancia tanto en la historia de la Península Ibérica, como en la historia de la lengua. En esta última es donde podemos distinguir dos épocas: la prealfonsí y la posterior a Alfonso X el Sabio. Fue este último el que llevó a cabo el primer intento de regularización de la lengua castellana. Sin embargo, antes de dicha regularización, la lengua ya había alcanzado un uso literario que se plasma en la obra de un monje riojano, de nombre Gonzalo de Berceo, autor de obras como *Vida de San Millán, Milagros de Nuestra Señora* o la *Vida de Santo Domingo de Silos*, entre otras, escritas según parece en la primera mitad del siglo.

3.3.1. La lengua de Berceo

Primer poeta de nombre conocido en la historia de la literatura española, sin duda Berceo es la figura más representativa de lo que la crítica ha interpretado como una nueva forma de entender la lengua, el mester de clerecía, pero cuya identidad cronológica, geográfica y, por tanto, lingüístico-dialectal, con las maneras de poetizar del mester de juglaría hace que contengan rasgos concomitantes. Hay que tener en cuenta que Berceo fue un autor prolijo para su época (hay críticos que le atribuyen hasta media docena de obras, incluido el *Libro de Alexandre*), y las diferencias lingüísticas entre ellas a veces han servido para acercarlas o para separarlas.

No obstante, la caracterización más precisa y concisa de un tema tan controvertido como el de la lengua de Berceo, la realizó Alarcos (1992: 15 y ss.), y en ella hay que basarse para hacer un breve repaso de sus elementos más destacados.

En los aspectos que tienen que ver con la *fonética*, la lengua de Berceo se caracteriza entre otros rasgos por los siguientes:

- Mantenimiento del diptongo -ie- ante sonidos palatales (*viésperas, maliello*).
- Vocal final en -i para los pronombres de tercera, demostrativos e imperativos...(*elli, li, esti, departi, prendi*).
- Frecuente apócope extrema de la -e final.
- Resulta extraña la eliminación de -o en *quand, tant, tod*.
- Aparece un uso conservador de grupos iniciales pl-, cl- y fl- (propios del romance navarro-aragonés): *plorar, clamado, flamas*.
- Conservación de la -d- intervocálica (característica también del navarro-aragonés): *piesdes, vido*.
- Resistencia a la asimilación nasal del grupo -mb- (con fluctuaciones): *cambio/camio, ambos/amos*.

En lo que tiene que ver con la *morfosintaxis* de las obras de Berceo hay que resaltar, como detalle general, que posee rasgos arcaizantes, que se dan en otras realizaciones dialectales fuera de La Rioja. Entre estos rasgos cabe destacar:

- La asimilación de la consonante lateral del artículo con una nasal precedente: *con + la > conna, en + la > enna*.
- En los imperfectos y condicionales es frecuente el paradigma del castellano de la época con -ía (primera persona), -iés, -ié, -iemos, -iedes, -ién.
- La síncope en los futuros y condicionales con asimilación: *terré, porré*.
- Variedad en los tiempos de pasado (perfectos fuertes con -i final: *nasqui, prisi, vidi*; perfectos fuertes desconocidos hoy: *escripso, priso, amasco*).
- Aparición de formas arcaicas del verbos hacer: *fes, fech* (imperativo < FACITE). Mantenimiento de formas plenas del *aver* (también en aragonés): *aven amargos dientes*.

En el ámbito del *léxico* hay que tener en cuenta que, aunque el mester de clerecía se inserta en la tradición literaria culta, la característica fundamental de Berceo es su didactismo: el poeta riojano entendía que su obra iba dirigida a un público no culto, al que intentaba adoctrinar, como se refleja en la «Introducción» a sus *Milagros de Nuestra Señora*. De ahí que la nota predominante de su léxico sea la variedad, la mezcla de cultismos, semicultismos y voces populares: hay que tener en cuenta que sus obras eran leídas en voz alta, por alguien instruido, pero que su mensaje tenía que llegar a todas la capas sociales (véase Alvar, 2003: 61 y ss.).

3.3.2. Otros textos del mester de clerecía

Aparte de los textos de Berceo, el mester de clerecía cuenta con otros tres textos fundamentales datados en el siglo XIII: el *Libro de Alexandre*, el *Libro de Apolonio* y el *Poema de Fernán González*.

Sin duda, junto a las obras de Berceo, el *Libro de Alexandre* ha sido objeto de numerosos estudios lingüísticos por parte de los medievalistas. Obra compuesta en la primera mitad del siglo XIII, parece clara su vinculación con la Universidad de Palencia (Uría Maqua, 2000), aunque la argumentación es en gran parte literaria, la abundancia de fenómenos lingüísticos como la apócope extrema, han vinculado su autoría a Gonzalo de Berceo, u otra persona que compartía rasgos lingüísticos comunes.

Por su parte, el *Libro de Apolonio* se considera fechado a mediados del siglo XIII, aunque parece que el proceso de composición fue más largo, según los estudios lingüísticos realizados sobre la apócope (Franchini, 2004: 350). Aunque está claro que no hay estudios concluyentes, es idea comúnmente aceptada que la lengua de este texto es propia de la zona dialectal de Castilla de mediados del XIII, con abundancia de aragonesismos atribuidos al copista del código conservado.

Por último, el *Poema de Fernán González*, escrito épico con forma propia del mester de clerecía, cuenta con cierta unanimidad para situarlo alrededor de 1250, sobre todo por criterios histórico-literarios, pero también por criterios lingüísticos. Entre estos, resulta de enorme calado filológico el estudio de la apócope que se ha realizado en alguna edición crítica, situándolo en una época de bajo uso de la misma y que vendría a corroborar la datación histórico-literaria.

4. A modo de conclusión:

Hacia una caracterización de la lengua prealfonsí. En un intento de sintetizar todas las características vistas en los textos de esta época prealfonsí, se puede concluir que el **sistema vocálico** clásico latino tenía diez fonemas, cuyos rasgo distintivo era la cantidad (larga/breve). En esta primera etapa el sistema vocálico latino fue evolucionando y dio paso a un nuevo componente de carácter fonético, que vino a ser la cualidad o timbre (distinción entre vocales cerradas o abiertas). En ese proceso de sustitución de la cantidad por el timbre, se produce una reestructuración del sistema, debido a que el punto de articulación entre algunos de estos fonemas y la lengua tiende a igualarse. De esta forma se constituye el sistema vocálico del «románico común occidental». Tras posteriores reajustes y alteraciones, se alcanzarán los cinco fonemas vocálicos que conoce el castellano actual.

Latín clásico	Románico común	Castellano actual
Ā	/a/	/a/

Ă		
Ē	/ɛ̄/	/e/
Ĕ	/e/	
Ī	/i/	/i/
Ĭ		
Ō	/o/	/o/
Ŏ	/o/	
Ū	/u/	/u/
Ŭ		

En todo este proceso, el fenómeno más llamativo en la evolución de las vocales resulta la llamada diptongación. Al penetrar el sistema vocálico latino en la Península Ibérica, dos de sus fonemas en posición tónica /e/ , /o/ plantean problemas articulatorios (debidos, en parte, a los hábitos lingüísticos de los autóctonos, que sólo conocerían las realizaciones cerradas de e/o). En su intento de imitar el sonido foráneo, lo bimatizan, así aparece la diptongación en castellano:

- e (abierta, tónica) > e e > ie
- o (abierta, tónica) > o o > uo > ue

En lo que afecta al vocalismo final, en la variante recogida en textos castellanos se observa el paso de la -U > -o, aunque se puedan hallar ejemplos latinizados, que parecen ser el origen de las formas actuales que se dan en algunas zonas del norte peninsular. Se ha señalado el mantenimiento de la -e final en textos tempranos, frente a la tendencia a la supresión que se da en la segunda mitad del XI, muy documentada en el *Cantar de Mio Cid*, por una clara influencia franca.

El *sistema consonántico* latino era muy parecido al del español actual, con excepción hecha de las palatales y sibilantes. Esta casilla del sistema fonológico del castellano hará su aparición gracias a los fenómenos asociados a la yod -elemento fonético de realización palatal y muy cerrado-. Resultado de esta revolución fonética, llevada a cabo por la yod, será la aparición de determinados fonemas medievales desconocidos tanto para el latín como para el español moderno, que formarán parte del llamado sistema alfonsí, y cuya presencia ya se constata en los textos anteriores:

SIMILITUDES CON EL SISTEMA CONSONÁNTICO ALFONSÍ

ORTOGRAFÍA	FONÉTICA	FONOLOGÍA
s-; cons.+s; -ss-	[s]	/s/

-s-	[z]	/z/
b	[b]	/b/
u-v	[v]	/v/
c+e; i; ç+o,u,a	[ts]	/š/
z	[ds]	/ž/
x	[š]	/š/
j+vocal; g+e+i	[ž]	/ž/

Este sistema no tuvo una larga duración, ya que parecía evidente la tendencia a una mayor simplificación. De manera que, en la Baja Edad Media se asiste a la pérdida de la sonoridad a favor del ensordecimiento (el caso de la /s/), la no distinción de [b] y [v] o la concentración de los sonidos palatales en la /q/ y la /X/.

Con respecto a la **ortografía medieval** (anterior al intento regularizador alfonsí) y para comprender el aparente caos ortográfico, hay que tener en cuenta lo siguiente:

1. El castellano es una lengua que toma conciencia del código escrito en la Edad Media. Aparece una nueva lengua que nace con una serie de fonemas (los palatales) que no existían en la lengua latina, de ahí las vacilaciones para representar dichos sonidos ([c], [n], [l]) a través de grafemas.
2. Hasta la actividad filológica desarrollada por el equipo de Alfonso X el Sabio no pudo constatarse una regularización ortográfica. Es más, las normas nunca fueron fijas ni rigurosas.
3. Hay que tener en cuenta que el sistema fonológico medieval es distinto al sistema fonológico actual, por lo menos en unos cuantos fonemas. Por ejemplo, la distinción entre b/v, entre s/z o la pérdida fonética de la <h>, procedente de la f- latina.
4. El criterio fundamental de la ortografía medieval es el fonético: se escribe generalmente lo que se pronuncia. Gracias a este principio ha sido posible establecer una diacronía en la evolución del castellano: las grafías nos descubren el sonido y éste nos conduce, inevitablemente, al fonema.

Bibliografía

Alarcos Llorach, E. (1992), «La lengua de las obras de Berceo», en Gonzalo de Berceo, *Obra Completa*, (coord. por I. Uría Maqua), Madrid, Espasa-Calpe/ Gobierno de La Rioja, pp. 13-27.

Alvar, M. (2003), *Voces y silencios de la literatura medieval*, Barcelona, Fundación José Manuel Lara.

- Ariza Viguera, M. (2004): «El romance en Al-Ándalus» y «El castellano primitivo: los documentos», en Cano Aguilar, R. (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 207-235 y 309-322.
- Cano Aguilar, R. (coord.) (2004): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel.
- Corriente Córdoba, F. (1976): «Acento y cantidad en la fonología del hispano-árabe», *Al-Andalus* (Madrid), XLI, pp. 20-32.
- Franchini, E. (2004): «Los primeros textos literarios: del *Auto de los Reyes Magos* al Mester de clerecía», en Cano Aguilar, R. (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 325-352.
- García Gómez (1983): «Las jarchas», *Comentario de textos literarios 4*, Madrid, Castalia, pp. 405-426.
- Hilty, G. (1999): «El *Auto de los Reyes Magos*, ¿enigma literario o lingüístico?», en Fortuño Llorens, S. y Martínez Romero, T. (eds.): *Actes del VII Congrés de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval*, Castelló, Universitat Jaume I, pp. 235-243.
- Hitchcock, R. (1980): «Las jarchas. Treinta años después», *Awraq* (Madrid), III, pp. 19-25.
- Lapesa Melgar, R. (1981): *Historia de la lengua*, Madrid, Gredos.
- Lapesa Melgar, R. (1985): *Estudios de historia lingüística española*, Madrid, Paraninfo.
- López García, A. (2000): *Cómo surgió el español*, Madrid, Gredos.
- Marcos Marín, F. (1983), «La confusión de las lenguas. Comentario filológico desde un fragmento del *Libro de Alexandre*», *Comentario de textos literarios 4*, Madrid, Castalia, pp. 149-183.
- Medina López, J. (1999): *Historia de la lengua española I. Español medieval*, Madrid, Arco/Libros.
- Menéndez Peláez, J. (coord.) (1993): *Historia de la literatura española. Volumen I: Edad Media*, León, Everest.
- Menéndez Pidal, R. (1950): *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Anejo de la *Revista de Filología Española*, Madrid.
- Menéndez Pidal, R. (1985^{is}): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Mora Sánchez, M. Á. (1993): «La función de la madre como tercero en las jarchas y en algunos poemas primitivos hispánicos», en el curso *La primitiva lírica hispánica*, de M.^a J. Rubiera Mata, Universidad de Alicante, pp. 1-22.

- Pedraza Jiménez, F. y Rodríguez Cáceres, M. (1981): *Manual de literatura española I. Edad Media*, Navarra, Cénlit Ediciones.
- Penny, R. (2001): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- Quilis Morales, A. (2003): *Introducción a la historia de la lengua española*, Madrid, UNED.
- Solà-Solé, J. M. (1973): *Corpus de poesia mozárabe*, Barcelona, Hispam.
- Solà-Solé, J. M. (1975): «El *Auto de los Reyes Magos*: ¿Impacto gascón o mozárabe?», *Romance Philology*, 29, pp. 20-27.
- Rubiera Mata, M.^a J. (1987): «La lengua romance de las jarchas (Una jarcha en lengua occitana)», *Al-Qantara* (Alicante), 8, pp. 319-329.
- Rubiera Mata, M.^a J. (1991): «Presencia románica extra-andalusí en las jarchas», en F. Corriente Córdoba y A. Sáenz Badillos (eds.): *Poesía estrófica*, Madrid, Universidad Complutense, pp. 289-295.
- Uría Maqua, I. (2000): *Panorama crítico del mester de clerecía*, Madrid, Castalia.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo